



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Buena, mala y peor

La buena noticia para la industria azucarera nacional es que después de una década de sequía, hoy por fin es costeable la exportación a Estados Unidos. De hecho, el precio a que se cotiza el dulce es mucho mayor al del mercado interno

Estamos hablando de 800 dólares por tonelada, frente a los 600 mil pesos a que llegó el costo a nivel doméstico, en un escenario en que el país del norte está abriendo la posibilidad de exportaciones a 700 mil toneladas.

La mala es que en el mejor de los casos la zafra 2008-2009 permitirá una producción de cinco millones 100 mil toneladas, es decir, 400 mil menos del promedio de los últimos cinco años, en un escenario de jaloneo entre los productores de caña y los propietarios de ingenios por el retraso en el pago del sobreprecio de la materia prima decretado por el gobierno para la cosecha anterior.

La peor, empero, es que centrada la demanda estadounidense en azúcar refinada, hete aquí que una gran parte de los ingenios dejó de producirla para eludir la exigencia de exportar una parte justamente a Estados Unidos.

¿Se acuerda usted de cuando la sobreproducción del dulce obligaba a los ingenios a exportar para equilibrar el precio interno, a cambio de una subvención gubernamental?

Lo dramático del asunto en que entre quienes privilegiaron la producción del azúcar refinada están los ingenios propiedad del gobierno, es decir, los que pertenecieron al Grupo Azucarero Escorpión, alguna vez propiedad de Enrique Molina.

Se diría, pues, que ahora que hay oportunidad de una presentación en Broadway, no hay actores para llenar el elenco.

¿Se acuerda usted que durante años, a presión de México, el gobierno de Estados Unidos aceptó a regañadientes que pudiera exportarse una cuota de 25 mil toneladas del dulce libre de aranceles o impuestos de importación?

¿Se acuerda de las famosas cartas paralelas firmadas a trasmano por el ex secretario de Comer-

cio, Jaime Serra Puche, que obligaba al país a darle un trato privilegiado a la alta fructosa derivada de jarabe de maíz que llegaba a México como sustituto del azúcar?

La marca en materia de producción de azúcar se alcanzó en la zafra 2004-2005, con un total de cinco mil 796 millones 439 mil toneladas, frente a un

requerimiento del mercado interno de cuatro mil 900... pese a la cual el gobierno foxista inundó el mercado con exportaciones de Centroamérica, simplemente para darle negocio a una comercializadora propiedad del favorito del rey.

Durante el ciclo 2007-2008 el monto fue de cinco millones 520 mil 680 toneladas, que también se debieron malbaratar ante la sobreproducción, al punto de subastarse de plano al mejor postor o de pignorarse a 66% de su precio real.

De hecho, el rendimiento en fábrica fue negativo en 10.24%, lo que originó el descontento de los industriales ante el sobreprecio fijado por el gobierno, algunos de los cuales se ampararon.

De hecho, hasta hoy se mantiene la negativa del grupo Santos, pese a que perdió el amparo que lo protegía.

De acuerdo a la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, el costo de la ésta se fija en relación al precio de mercado del dulce.

Por lo pronto, la semana pasada el bulto de 50 kilos del dulce en el mercado interno se cotizaba en 303.65 pesos, frente a los 284 de octubre del año pasado, o los 297.95 del promedio de enero.

Lo curioso del caso es que pese a la pobre expectativa para la zafra actual, hasta el 14 de febrero pasado 30 ingenios habían producido más azúcar que la zafra anterior, frente a 22 que presentaban un escenario distinto.

Más aún, 32 unidades ofrecían un mejor rendimiento que la zafra anterior, por más que tres de ellas: San Sebastián, Santo Domingo y Dos Esteros



Fecha 11.03.2009	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

dejaron de operar.

Se diría, pues, que hoy que la suerte corre con viento favorable, el barco tiene la vela desgarrada. ¿Cosas de la vida?

BALANCE GENERAL

En las próximas semanas el Servicio de Administración Tributaria iniciará una cacería de supuestos evasores fiscales que cayeron en la ratonera al cubrir el Impuesto para Depósitos en Efectivo que se realicen en los bancos.

Como usted sabe, éste se abrió el año pasado a una tasa de 2% sobre depósitos mensuales a partir de 25 mil pesos.

En total se han recaudado 20 mil millones de pesos, lo que implica que se realizaron depósitos por 400 mil millones.

El caso es que, expulgadas las cifras, se descubrieron personas físicas que realizaron enteros de hasta medio millón de pesos mensuales... con la novedad de que se habían dado de baja en el Registro Federal de Contribuyentes.

Ahora que la mayoría tenía ingresos de 50 mil pesos mensuales.

En total, el SAT realizará 600 auditorías... por lo pronto.

OTRO PUNTO NEGRO

Pues ahora resulta que la adquisición de acciones preferentes, es decir, con derecho de voto, que realizó la Casa Blanca por 36% de Citigroup, la matriz de Banamex, no sólo contraviene la Ley de Instituciones Crediticias, sino la que regula a las agrupaciones financieras.

Textualmente, el último párrafo del artículo 18 del ordenamiento señala que no podrán participar en forma alguna en el capital social de una firma controladora de un banco establecido en México personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Banamex, pues, debe venderse.

La intermediaria, como usted sabe, administra 19% del ahorro nacional, equivalente a 1.2 billones de pesos, con un capital contable de 140 mil millones.

OTRA DE LA TELEFÓNICA

La noticia es que Teléfonos de México presentó ante la Comisión Federal de Competencia una denuncia contra la firma de telefonía fija GTM, filial de la Telefónica México, por incumplimiento del título de concesión con que opera.

De acuerdo a éste, la empresa está obligada a proporcionar servicio básico a 10 localidades de Guanajuato con más de 500 habitantes: dos en 2006; tres en 2007; dos en 2008 y tres en 2009, con la novedad de que hasta hoy su cobertura no alcanza

a ninguna de ellas.

Lo raro del asunto es que la Cofetel, pese a la evidencia, no hubiera iniciado por su cuenta el procedimiento correspondiente.

La posibilidad habla de revocarle su título de concesión.

CALDERÓN Y SLIM

Hace unos días estuvieron a punto de encontrarse cara a cara el presidente Felipe Calderón y el magnate Carlos Slim en la capital de Coahuila.

El Ejecutivo inauguró una planta de tratamiento de aguas residuales construida por la firma estelar del empresario en materia de construcción: Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina.

El caso es que Slim no llegó a la cita, por más que se había anunciado su presencia en medios locales.

La inversión fue de 506 millones de pesos, participando en la apuesta el organismo oficial Promagra y el Fondo de Infraestructura de Banobras.

LA SEMANA

PASADA.EL

BULTO DE 50 KG

DE AZÚCAR SE

COTIZABA EN

303.65 PESOS

